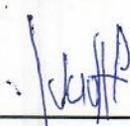
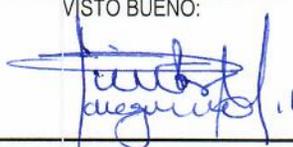


“CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y MUNICIPALES”

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONSULTA MÉDICA, CONSULTA PRENATAL, CERTIFICADO MÉDICO Y VACUNAS.						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONSULTA MÉDICA. CONSULTA PRENATAL, CERTIFICADO MÉDICO Y VACUNAS A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.						
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY GENERAL DE SALUD, ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:		<p>PARA EL CASO DE LA CONSULTA MÉDICA SE EMITIRÁ RECETA (MISMA QUE INDICA EL TIPO DE MEDICAMENTO A TOMAR), EN ALGUNOS CASOS SOLICITUD DE LABORATORIO Y RX.</p> <p>EN CONSULTA PRENATAL SE REALIZA UN EXPEDIENTE QUE SE ENTREGA AL TERMINO DEL EMBARAZO Y LA INSTITUCIÓN SE QUEDA CON RESPALDO, SE ENTREGA UN CERTIFICADO MÉDICO.</p> <p>PARA VACUNAS SOLO SE COLOCA EL SELLO CON FECHA DE APLICACIÓN EN EL CARNET SI NO CUENTA CON UNO SE EXTIENDE UN PAPEL CON DICHO SELLO Y FECHA DE QUE VACUNA SE APLICÓ.</p>	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	RECETA 30 DÍAS, EXPEDIENTE PRENATAL 5 AÑOS Y CERTIFICADO 3 MESES.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		REFERENCIAS DE OTROS HOSPITALES, DIAGNOSTICO POR ENFERMEDADES, CERTIFICADOS LABORALES, ESCOLARES, PRENUPCIALES, CONTROL PRENATAL Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		ESTÁ SUJETO ANTE COFEPRIS, SALUBRIDAD, COPRISEM Y DIFEM.				
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
MENORES CURP E INE DE MADRE/PADRE O TUTOR		NO	1	LEY GENERAL DE SALUD, ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		
ADULTOS : CURP E INE.		NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE		PARA ATENCIÓN CONSULTA MÉDICA Y CERTIFICADO EL O LA PACIENTE INGRESA A LA INSTITUCION DIRIGIENDOSE A CAJA PARA PAGAR EL SERVICIO REQUERIDO, POSTERIOR SE DIRIGIRÁ A EL ÁREA DE TOMA DE SIGNOS Y UN TIEMPO ESTIMADO DE 20 MIN PARA INGRESAR AL CONSULTORIO QUE SE				

REALIZAR EL CIUDADANO	<p>ASIGNE PARA SER ATENDIDO POR NUESTRO PERSONAL MÉDICO DONDE SE EXPEDIRÁ LA RESPECTIVA RECETA CORRESPONDIENTE AL DIAGNÓSTICO QUE INDIQUE EL MÉDICO Y UNA BREVE EXPLICACIÓN AL PACIENTE PARA RESOLVER DUDAS, EL PACIENTE SALE DEL CONSULTORIO A FARMACIA PARA ADQUIRIR DICHO MEDICAMENTOS Y ES DONDE CONCLUYE EL SERVICIO.</p> <p>EL O LA PACIENTE INGRESA A LAS INSTALACIONES PIDIENDO INFORMES EN CAJA PARA EL ÁREA DE VACUNAS UNA VEZ AHÍ ENTREGARÁ COPIAS DE INE O CURP SEGÚN CORRESPONDA Y SE HACE UN REGISTRO, POSTERIOR A ELLO SE HARÁ LA APLICACIÓN DE LAS VACUNAS.</p>						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	CONSULTA MÉDICA Y CERTIFICADO ESTIMADO DE 20 MINUTOS. VACUNAS UN ESTIMADO DE 5 MINUTOS.						
COSTO:	\$30 PESOS POR CONSULTA, \$30 CERTIFICADO Y VACUNAS GRATUITO.		ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DENTRO DE LA INSTITUCION.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>NEGACION DE FAMILIARES A EL SERVICIO. NO CONCUERDAN DIAGNOSTICO MÉDICO CON LA SOLICITUD DEL PACIENTE. PACIENTE ACCEDE A TRATAMIENTO MÉDICO CON BASE A EL DIAGNÓSTICO. CUMPLIR CON TODA LA INFORMACIÓN RECADADA EN ESTUDIOS DE LABORATORIO, INTERROGATORIO DIRECTO CON PACIENTE Y FAMILIARES</p>						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO.				COORDINACIÓN DE ÁREA MÉDICA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. LUCIO HERNÁNDEZ PÉREZ.							
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FEDERICO GÓMEZ SEGUNDA SECCIÓN.				NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	BARRIO SANTIAGO 2ª SECCIÓN			MUNICIPIO:	ZUMPANGO.		
C.P.: 55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			DE LUNES A SÁBADO, SERVICIO DE 24 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
591	9171912		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	CAI DIF BUGAMBILIAS ZUMPANGO.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LUCIO HERNÁNDEZ PÉREZ.						

DOMICILIO:	CALLE:	CALLE PAMPLONA, ESQUINA CALLE LUGO.			NO. INT. Y EXT.:	MZ 20 LT1
COLONIA:	CONJUNTO URBANO BUGAMBILIAS.	MUNICIPIO:	ZUMPANGO.			
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES, 8:00 A.M.-15:00 P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿HORARIOS DE ATENCION?					
RESPUESTA:	SERVICIO DE LUNES A SABADO 24 HRS					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS SERVICIOS OTORGADOS TIENEN UN COSTO?					
RESPUESTA:	SÍ, ES UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN DEACUERDO A EL TIPO DE SERVICIO REQUERIDO.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿UBICACIÓN DE LA UNIDAD DIF CENTRAL?					
RESPUESTA:	AV. FEDERICO GÓMEZ BARRIO SANTIAGO 2ª SECCIÓN.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:  LIC. LUCIO HERNÁNDEZ PÉREZ. COORDINADOR DE ÁREA MÉDICA.	VISTO BUENO:  LIC. MA. GUADALUPE PINTOR ANGUIANO. PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/02/2025
---	---	---

